

Guayaquil, Junio 20 del 2008

Señores

ACCIONISTAS DE ITALQUIMICA S.A.

Ciudad.

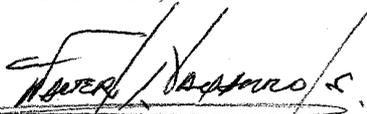
De mis consideraciones:

Cúmpleme presentar a ustedes el informe al ejercicio económico del 2007

Por las facilidades que se me concedió para cumplir con mis funciones de comisario puede determinar:

1. La designación de mi persona para ejercer la función de Comisario fue dada por resolución general de los Accionistas de conformidad con los artículos números 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.
2. Los registros de los libros de Contabilidad son llevados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y normas tributarias.
3. Los registros y libros están debidamente justificados con su correspondiente comprobante, menciónese la confiabilidad de mi parte.
4. El control interno de la compañía se la ha efectuado a través de comprobantes de Ingresos, Egresos, Vales, Planillas y demás justificante de conformidad a las normas tributarias.
5. Por todo lo expuesto no me queda otra cosa que felicitar la conducción y administración de la empresa.

Atentamente,


ING. WALTER NAVARRO

Reg. #17916

